



BASES II CONCURSO DE JOTA NAVARRA

VILLA DE ALLO – JESÚS GARRAZA

1. El II Concurso de Jota Navarra “Jesús Garraza”, tiene por objeto difundir, valorar, y perfeccionar la interpretación de la Jota Navarra. Ofreciendo la oportunidad de participar a todos los joteros y joteras que así lo deseen.
2. Se establecen siete categorías de participación:
 - I. BENJAMÍN - solistas (nacidos/as a partir del año 2011).
 - II. INFANTIL- solistas y dúos (nacidos/as de 2007 a 2010).
 - III. JUVENIL – solistas y dúos (nacidos/as de 2003 a 2006).
 - IV. VETERANO – solistas y dúos nacidos/as hasta el año 1956).
 - V. ADULTOS AMATEUR solistas y dúos (nacidos/as hasta el año 2002).

En esta categoría participarán todos/as los/as solistas y dúos aficionados que no hayan obtenido ningún primer premio en categoría de adulto (amateur o no) en otro certamen de jota. Quedarán excluidos de esta categoría cualquier jotero que sea o haya sido profesor de jotas y que sea o haya sido miembro de un grupo de jota.
 - VI. ADULTOS solistas y dúos (nacidos/as hasta el año 2002, sin límite de edad).

En esta categoría participarán todos/as los/as solistas y dúos que sean o hayan sido profesores de escuela, o que sean o hayan sido miembros de algún grupo jotero. También deberán participar en esta categoría las personas ganadoras de algún primer premio de la categoría adulto (amateur o no) en otros certámenes de jota.
 - VII. “Jota Inexpugnable” – solistas (nacidos/as hasta el año 2005, sin límite de edad).
3. Se celebrará el sábado **11 de septiembre de 2021** en el Paseo de la Fuente de Allo. En los siguientes horarios:
 - 10:30 h. categorías: benjamín, infantil, amateur y veteranos.
 - 17:30 h. categorías: juvenil, adulto y “Jota Inexpugnable”.
4. En la categoría especial **“JOTA INEXPUGNABLE”**, el jurado valorará la interpretación de las jotas con más **“estilismo Garraza”**. Para ello, los joteros y joteras deben inscribirse seleccionando tres jotas, en orden de preferencia, del repertorio grabado por Jesús Garraza. Pincha [aquí](#) para descargar repertorio.

La Organización seleccionará la Jota a interpretar en función del orden inscripción: este también determinará el orden de participación. No se podrá repetir la misma jota más de dos veces.
5. Para la inscripción en las demás categorías los joteros y joteras deberán seleccionar dos jotas en orden de preferencia. El orden de inscripción determinará la jota y el orden de participación. Excepto en benjamines, cuya inscripción se realizará con una única Jota (tampoco habrá dúos en esta categoría).
6. Existe un cupo máximo de participantes por categoría, no rebasando nunca los 16 participantes.
7. Para concursar en la modalidad de dúos, cada jotero/a solo podrá formar un dúo, y en el caso de que sean joteros/as de distinta categoría, concursarán en la categoría del/ la que tenga más edad.



8. El jurado estará compuesto por personas de relevante importancia en la crítica y creación jotera y musical, siendo su fallo inapelable. Valorará: voz, afinación, ritmo y compás, estilo y dificultad de interpretación. Pudiéndose quedar alguno o algunos de los premios desiertos si el desarrollo de la participación e interpretación así lo justificase.
9. La parte musical correrá a cargo de una rondalla que será la misma para todos los joteros/as. Las jotas se cantarán en tonos naturales de la escala cromática y en medios tonos (sostenidos y bemoles). El jotero o jotera que al cantar no entre a tono o se corte durante su interpretación, quedará eliminado.
10. Las jotas se interpretarán a viva voz, sin micrófono y desde el punto señalado por la organización, pudiendo quedar descalificada toda persona concursante que no respete esta norma.
11. Los/las participantes deberán vestir obligatoriamente la indumentaria habitual jotera navarra.
12. Las inscripciones se enviarán por correo postal (Plaza de los Fueros, nº7 – 31262, Allo), o bien por correo electrónico (concurso.jota.allo@gmail.com) **antes del día 7 de septiembre de 2021**. Deberán aportar los siguientes datos: - nombre y dos apellidos - domicilio, población y teléfono - categoría y modalidad en la que va a participar – jotas y tonalidades - fotocopia del DNI y dirección de correo electrónico.
13. El hecho de participar en el concurso supone la total aceptación de estas bases. Cualquier incidencia surgida, y no reflejada en las mismas, será resuelta por la organización.
14. Los datos personales de los participantes se registran en un fichero responsabilidad del AYUNTAMIENTO DE ALLO y se utilizarán únicamente para la organización del concurso en esta edición, o posteriores. El concurso será grabado en vídeo y se realizarán fotografías que podrán ser publicadas en distintos medios de difusión y redes sociales de la organización y del Ayuntamiento, autorizando a ello con la inscripción en el concurso. Esto supone la plena aceptación de todas y cada una de las bases. Tratándose siempre conforme a la legalidad vigente. Los interesados/as podrán ejercitar sus derechos de oposición, acceso, rectificación y cancelación de sus datos dirigiéndose por correo electrónico a: concurso.jota.allo@gmail.com

IMPORTANTE:

En función del estado de la pandemia y en vísperas del certamen (5 días vista) se determinará el emplazamiento definitivo del concurso, o en su defecto la cancelación del mismo.

Siempre vendrá determinado por el estricto cumplimiento de las medidas vigentes en la Comunidad Foral, y en su defecto por las del Estado. La organización comunicara a todos los joteros y joteras el protocolo a seguir.



RELACIÓN DE PREMIOS

- CATEGORÍAS BENJAMÍN, INFANTIL, AMATEUR Y VETERANOS (DÚOS Y SOLISTAS):
 - 1^{er}, 2^o y 3^{er} Clasificado/s: Trofeo + Regalos
- CATEGORÍAS JUVENIL, ADULTO (DÚOS Y SOLISTAS) Y "GRAN PREMIO A LA JOTA INEXPUGNABLE."

Premio especial Villa de Allo "Jota Inexpugnable"	
1 ^{er} Clasificado	300 €
2 ^o Clasificado	100 €
3 ^{er} Clasificado	50 €

Solista Adulto		Dúos Adulto	
1 ^{er} Clasificado	160 €	1 ^{er} Clasificado	140 €
2 ^o Clasificado	120 €	2 ^o Clasificado	90 €
3 ^{er} Clasificado	60 €	3 ^{er} Clasificado	60 €
Solista Juvenil		Dúos Juvenil	
1 ^{er} Clasificado	120 €	1 ^{er} Clasificado	100 €
2 ^o Clasificado	60 €	2 ^o Clasificado	70 €
3 ^{er} Clasificado	30 €	3 ^{er} Clasificado	40 €

(1) Los premios en metálico están sujetos a la retención del I.R.P.F. El abono de los premios en metálico se realizará a través de transferencia bancaria al número de cuenta facilitado por los ganadores.

MENÚ JOTERO

El Bar-Restaurante Izaguirre colabora con un "menú jotero" extensible a todos los participantes en el concurso más un acompañante; por un precio de 6,5 euros por persona. Los menores de 14 años podrán ir acompañados por dos personas.

La inscripción se realizará vía email en la dirección: concurso.jota.allo@gmail.com con el asunto "Menú Jotero". Finaliza el jueves 9 de septiembre a las 19:00 h. La organización facilitará los tickets del menú a partir de las 10 a.m. en la zona de registro y bienvenida de participantes.



+ INFORMACIÓN CERTAMEN



676 206 190



concurso.jota.allo@gmail.com



[@j.villadeallo](https://www.facebook.com/j.villadeallo)



Discografía de Jesús Garraza

Total de jotas seleccionables a concurso: 15

Descargar [-aquí-](#)



EP: JESUS GARRAZA LARRAINZAR - Jotas Navarras (Columbia 1959) Grupo Folklórico Municipal de Estella

Columbia ECGE 70623

Acompañamiento de rondalla.

1. Cuando los veo labrar.
2. Cuando la Jota se oye.
3. Clavelina doble.
4. Te he de plantar una parra.



EP: JESUS GARRAZA LARRAINZAR - Jotas Navarras (Columbia 1962) Grupo Folklórico Municipal de Estella

Columbia ECGE 70622

Acompañamiento de rondalla.

5. El Gurugú.
6. Es buena para rondar.
7. Carreteros corellanos.
8. Soñé que la nieve ardía.



EP: JESUS GARRAZA LARRAINZAR - Jotas Navarras (Columbia 1959) Grupo Folklórico Municipal de Estella

Columbia ECGE 70622

Acompañamiento de rondalla Santamaría y Gaiteros de Estella.

9. Las cadenas de las Navas.
10. Es el más lindo querer.
11. Navarrica y de mi pueblo.
12. Montejurra.
13. Cojo la vara y mi carro.
14. Si me llevan que me lleven.

Además tenemos una grabación sonora de una Javierada.

15. Jota de la javierada